

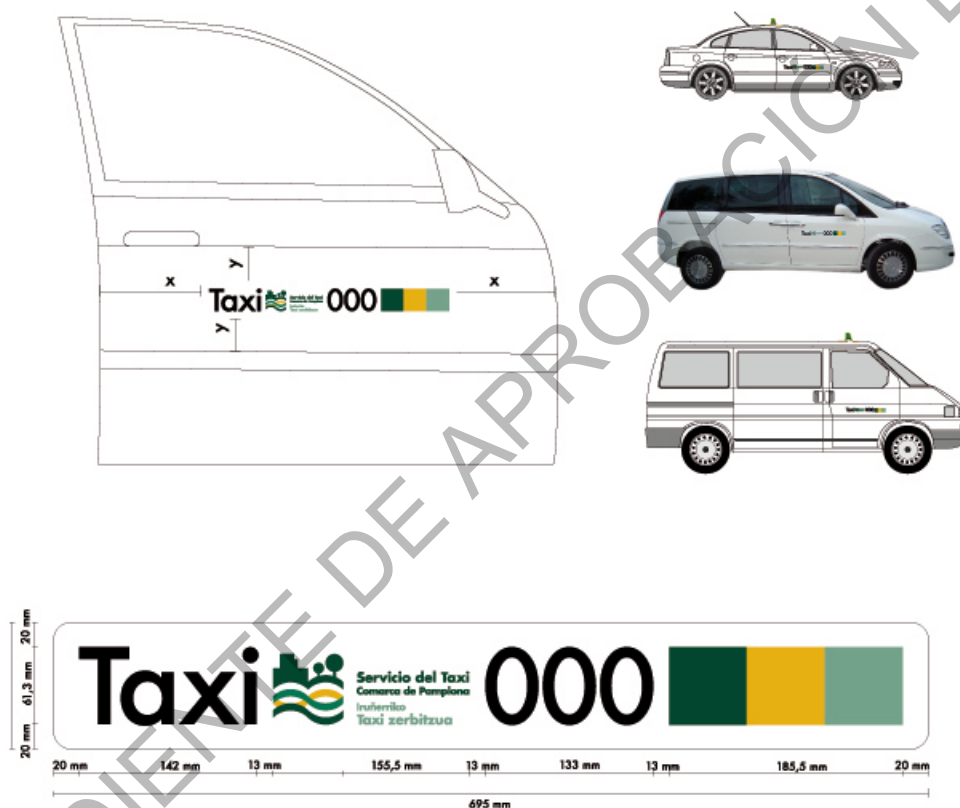
## Propuesta de modificación de artículo 10.2 de la Ordenanza Técnica del Servicio de Taxi en el Área Territorial de prestación conjunta del servicio de taxi en la Comarca de Pamplona

### Artículo 10. Exterior vehículos

#### 10.1. Rotulación Puertas delanteras

La rotulación de las puertas delanteras se realizará colocando una placa centrada en el espacio delimitado entre el embellecedor y la manilla. Esta placa está compuesta por cuatro elementos, "Taxi", logotipo del Servicio del Taxi, número de licencia del taxi y tres cuadrados con los colores corporativos.

Para el nº de licencia recogido en la placa se reservará siempre un espacio de tres campos. De este modo, los números de licencia inferiores a 100 (del 1 al 99) incluirán uno o dos ceros delante, según requiera el caso, para preservar los tres campos (ej. 002, 018).



Tamaño real placa: 695 X 101,3 mm  
Tipografía: Futura, Futura Bold

Colores corporativos rotulación VINILO

Verde 3 M 220-66

Verde Fasson 916 QM

Verde Fasson 908

Amarillo Fasson 904

Verde Fasson 919 (para rotulación de textos)

Negro 3 M 220-12

Negro Fasson 901 QM

Colores corporativos gama PANTONE

Pantone 3435 C

Pantone 3415 C

Pantone 130 C

Pantone 556 C

Materiales

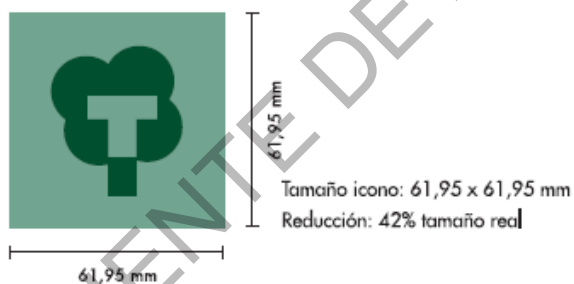
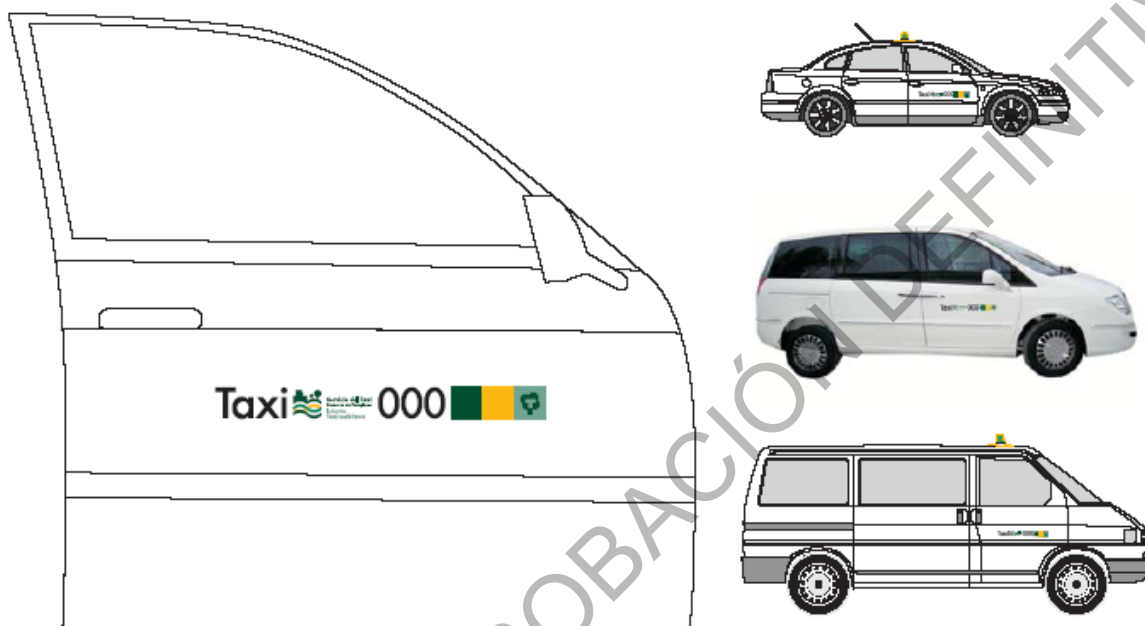
A. Adhesivo sobre carrocería. Vinilo de corte para exteriores impreso a color.

B. Pintura.

C. Aquellos otros materiales que, asimismo, se estimen adecuados mediante resolución del presidente

### 10.1.1 Rotulación Puertas delanteras. Ecotaxi

En caso de que sea un vehículo ecotaxi, el icono creado para ecotaxi se colocará centrado en el cuadrado verde claro.



Colores corporativos rotulación VINILO:

Verde 3 M 220-66

Verde Fasson 916 QM

Verde Fasson 908

Amarillo Fasson 904

Verde Fasson 919 (para rotulación de textos)

Negro 3 M 220-12

Negro Fasson 901 QM

Colores corporativos gama PANTONE:

Pantone 3435 C

Pantone 3415 C

Pantone 130 C

Pantone 556 C

## Materiales

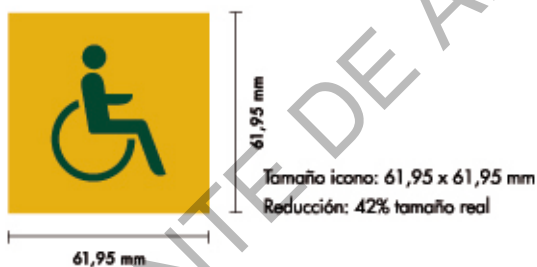
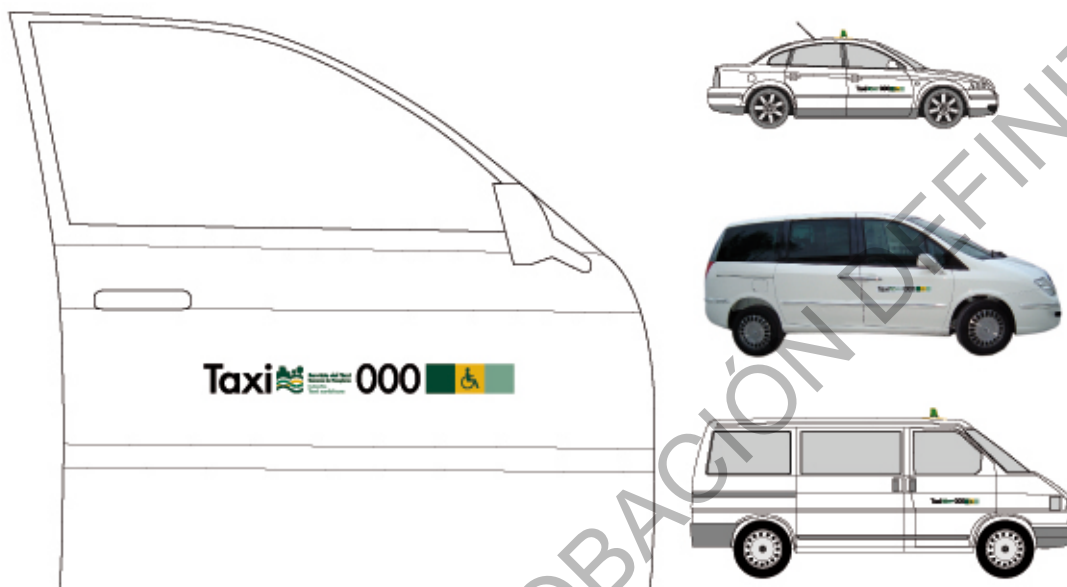
A. Adhesivo sobre carrocería. Vinilo de corte para exteriores impreso a color.

B. Pintura.

C. Aquellos otros materiales que, asimismo, se estimen adecuados mediante resolución del presidente.

### 10.1.2 Rotulación Puertas delanteras. Adaptado

En caso de que sea un vehículo adaptado, el icono creado para ecotaxi se colocará centrado en el cuadrado amarillo.



#### Colores corporativos rotulación VINILO:

Verde 3 M 220-66

Verde Fasson 916 QM

Verde Fasson 908

Amarillo Fasson 904

Verde Fasson 919 (para rotulación de textos)

Negro 3 M 220-12

Negro Fasson 901 QM

#### Colores corporativos gama PANTONE:

Pantone 3435 C

Pantone 3415 C

Pantone 130 C

Pantone 556 C

## Materiales

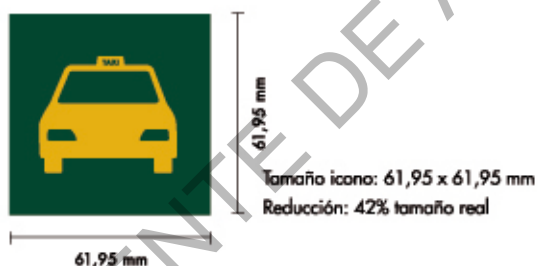
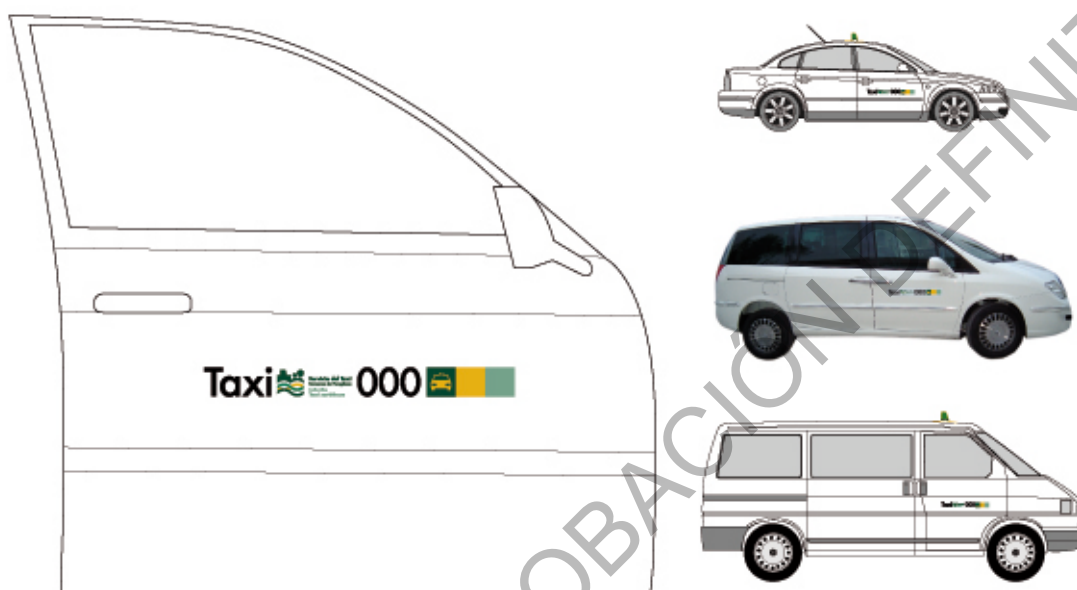
A. Adhesivo sobre carrocería. Vinilo de corte para exteriores impreso a color.

B. Pintura.

C. Aquellos otros materiales que, asimismo, se estimen adecuados mediante resolución del presidente.

### 10.1.3 Rotulación Puertas delanteras. Sustitución

En caso de que sea un vehículo de sustitución, el icono creado para ecotaxi se colocará centrado en el cuadrado verde oscuro.



Colores corporativos rotulación VINILO:

Verde 3 M 220-66

Verde Fasson 916 QM

Verde Fasson 908

Amarillo Fasson 904

Verde Fasson 919 (para rotulación de textos)

Negro 3 M 220-12

Negro Fasson 901 QM

Colores corporativos gama PANTONE:

Pantone 3435 C

Pantone 3415 C

Pantone 130 C

Pantone 556 C

Materiales

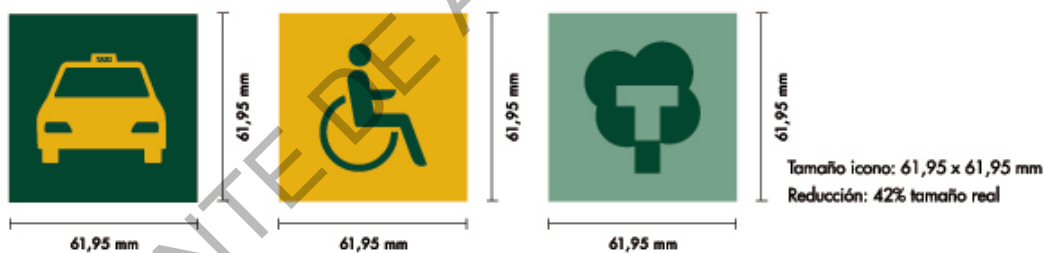
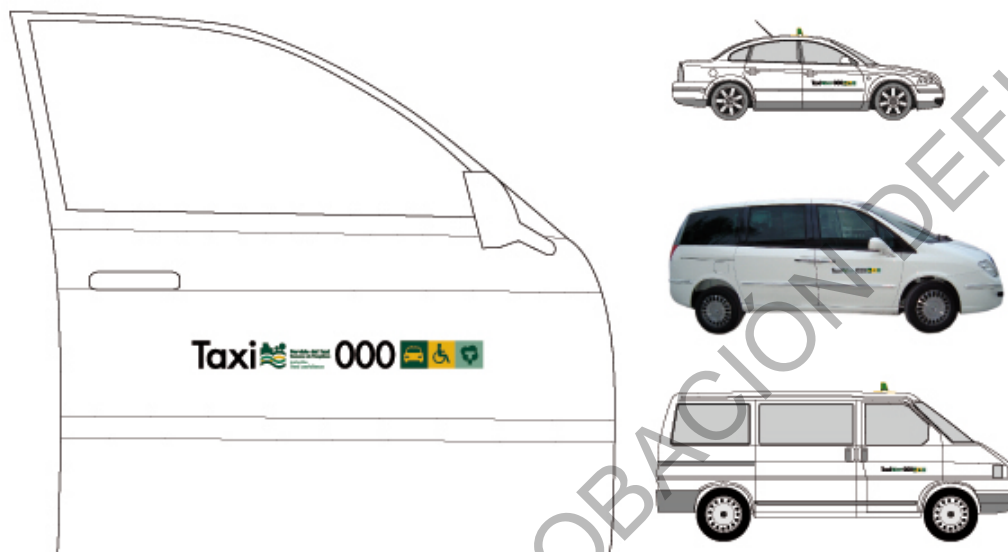
A. Adhesivo sobre carrocería. Vinilo de corte para exteriores impreso a color.

B. Pintura.

C. Aquellos otros materiales que, asimismo, se estimen adecuados mediante resolución del presidente

#### 10.1.4 Rotulación Puertas delanteras. Ecotaxi, adaptado y de sustitución

En caso de que sea un vehículo ecotaxi, adaptado y de sustitución, los iconos creados para ecotaxi se colocarán centrados en sus cuadrados correspondientes.



Colores corporativos rotulación VINILO:

Verde 3 M 220-66

Verde Fasson 916 QM

Verde Fasson 908

Amarillo Fasson 904

Verde Fasson 919 (para rotulación de textos)

Negro 3 M 220-12

Negro Fasson 901 QM

Colores corporativos gama PANTONE:

Pantone 3435 C

Pantone 3415 C

Pantone 130 C

Pantone 556 C

Materiales

A. Adhesivo sobre carrocería. Vinilo de corte para exteriores impreso a color.

B. Pintura.

C. Aquellos otros materiales que, asimismo, se estimen adecuados mediante resolución del presidente

## 10.2. Rotulación Puertas traseras con publicidad

Las puertas traseras de los taxis podrán llevar publicidad pudiendo utilizar el espacio total comprendido entre la ventanilla y la parte inferior de la puerta. El espacio mínimo autorizado para la publicidad en las puertas traseras es de 60x30 centímetros.

Las modificaciones de los tamaños máximos y mínimos que pudieran plantearse por diversas causas (nuevos modelos de vehículo, campañas específicas, etc.) y que no supongan una modificación sustancial de estas condiciones se determinarán mediante Resolución del Presidente.



### Materiales

A. Adhesivo sobre magnético. Vinilo para exteriores, impreso a color, montado sobre hoja magnética multipolar de espesor no inferior a 0,7 mm y fuerza igual o mayor que 44 gr/cm<sup>2</sup>, y protegido con lámina transparente para exteriores.

B. Adhesivo sobre carrocería. Vinilo de corte para exteriores impreso a color.

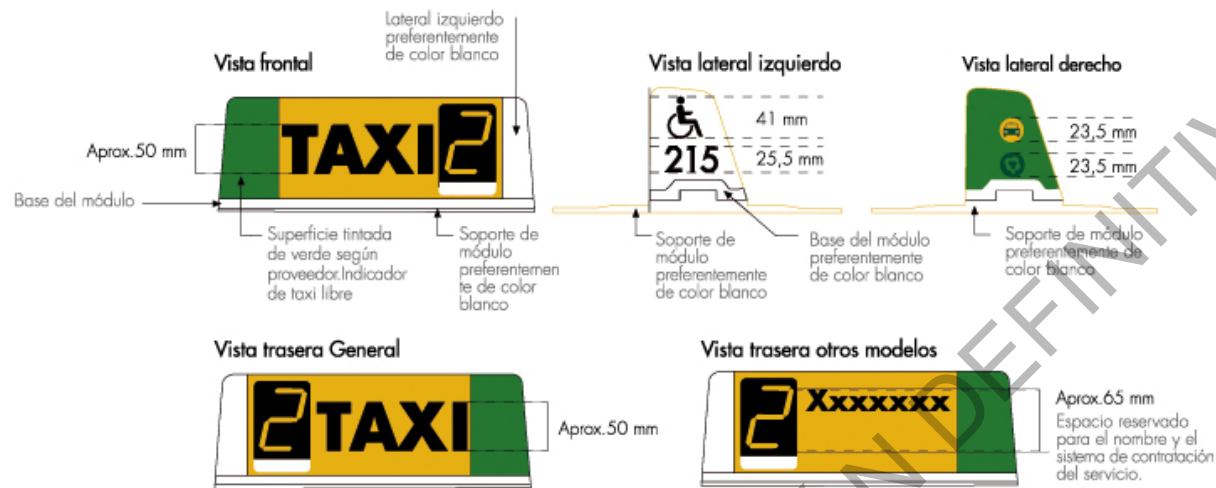
## 10.3. Módulo luminoso

Los vehículos de servicio llevarán un módulo luminoso. El frente del módulo consta de 3 elementos: una superficie tintada de verde, indicador de taxi libre, la palabra «TAXI» y el número indicador de la tarifa. Con carácter general, la trasera del módulo lleva estos tres elementos en orden inverso. No obstante, en dicha trasera, el espacio ocupado por la palabra «TAXI» podrá utilizarse para el nombre y el sistema de contratación del servicio de las emisoras o de otro tipo de empresas de contratación del servicio autorizadas. En el lateral izquierdo figura el número de licencia y el icono de «vehículo adaptado», si lo fuera. En el caso de los vehículos «ecotaxi» o «de sustitución» deberá aparecer en el lateral derecho del módulo el icono correspondiente.

El módulo luminoso se colocará en la parte superior delantera del techo del vehículo. Si hubiera impedimentos técnicos para su colocación se instalará en la superficie más próxima a la misma. Para este elemento, que indica la disponibilidad del taxi y permite su identificación a media distancia, se ha elegido el color amarillo utilizado para identificar los servicios comarcales. Todos los modelos de módulo deberán tener código alfanumérico. No obstante, los titulares de las licencias otorgadas con anterioridad a la asunción de las competencias por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona que tengan instalado un módulo de carácter alfanumérico y deseen renovar el vehículo, podrán

mantener el que tenían colocado y no tendrán obligación de colocar un módulo amarillo, aunque sí que deberán adaptarlo en el resto a la nueva identidad corporativa. En caso de sustitución del módulo éste deberá ajustarse íntegramente al modelo previsto en esta imagen corporativa.

Para el nº de licencia, recogido en la vista lateral izquierda del luminoso, se reservará siempre un espacio de tres campos. De este modo, los números de licencia inferiores a 100 (del 1 al 99) incluirán uno o dos ceros delante, según requiera el caso, para preservar los tres campos (ej. 002, 018).



Colores corporativos gama PANTONE:

- Pantone 3435 C
- Pantone 3415 C
- Pantone 130 C
- Pantone 556 C

Colores corporativos rotulación VINILO:

- Verde 3 M 220-66
- Verde Fasson 919
- Verde Fasson 908
- Amarillo Fasson 904
- Verde Fasson 919 (para rotulación de textos)
- Negro 3 M 220-12
- Negro Fasson 901 QM

PENDIENTE DE APROBACIÓN DEFINITIVA